



# Neurology perspectives



## 19729 - TELECONSULTA EN NEUROLOGÍA: EXPERIENCIA DEL PRIMER AÑO DE INTERCONSULTAS TELEMÁTICAS ENTRE ATENCIÓN PRIMARIA Y EL SERVICIO DE NEUROLOGÍA DE UN HOSPITAL TERCIARIO EN ESPAÑA

Costa Valarezo, A.; Bravo Gómez, J.; Acebrón Sánchez-Herrera, F.; Cáceres Redondo, M.

Servicio de Neurología. Hospital Reina Sofía.

### Resumen

**Objetivos:** La pandemia de COVID-19 impulsó el desarrollo de nuevas modalidades para la atención médica no presencial. Presentamos los resultados del primer año de implementación de un programa de interconsulta telemática entre Atención Primaria (AP) y Neurología mediante una plataforma digital diseñada para esta finalidad.

**Material y métodos:** Estudio retrospectivo basado en revisión de las interconsultas recibidas desde AP (población total atendida de aproximadamente 272.115 habitantes &ge; 14 años) desde marzo del 2022 a marzo del 2023. Se establecieron criterios de inclusión y directrices para las interconsultas por cefaleas y neuralgias del trigémino (CyN), migraña episódica (ME) y deterioro cognitivo/demencia (DC/D).

**Resultados:** Se registraron 1.096 interconsultas; 71,4% por DC/D, 23,2% por CyN, y 5,4% por ME. Del total de interconsultas, 1.002 fueron pacientes sin atención previa, de los cuales el 39,7% no cumplían los criterios acordados, 4,10% fueron dados de alta, 41,4% precisaron seguimiento, y en 14,8% se determinó que era necesario una consulta presencial. DC/D, 28% no cumplían requisitos, 5% fueron altas y 15% cita presencial. En CyN, 70% no cumplían requisitos, 2% fueron altas y 14% cita presencial. Finalmente en ME, 72% no cumplían requisitos y 21% precisaron consulta presencial.

**Conclusión:** La interconsulta telemática entre AP y Neurología es una herramienta útil que permite una atención más ágil. En nuestra experiencia, se requiere una capacitación especial y curva de aprendizaje para adecuar las derivaciones a los criterios acordados de forma previa para seleccionar correctamente los pacientes que se benefician de esta atención.